

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA USO, COLOCACIÓN Y RETIRADA DE EPI FRENTE A LA EXPOSICIÓN DEL CORONAVIRUS (SARS-COV-2)

HISTORICO DE EDICIONES

Nº EDICION	FECHA	REVISION DE CAMBIOS
0	09/03/2020	Versión inicial
1	01/04/2020	Modificación versión protocolo ministerio sanidad

INDICE

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE	2
3. RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS.....	2
4. MARCO NORMATIVO	2
5. DEFINICIONES.....	2
6. COLOCACIÓN Y RETIRADA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR.....	2
7. REFERENCIAS INTERNAS	3
8. BIBLIOGRAFIA.....	3

1. OBJETIVO

Establecer los criterios para proceder a la correcta colocación, uso y retirada de mascarilla frente a la exposición en la atención de un usuario que NO se encuentra en investigación, probable o confirmado de COVID-19.

2. ALCANCE

El procedimiento afecta a todos los trabajadores de ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A. de servicio de ayuda a domicilio que por sus tareas se vean expuestos a usuarios con posible positivo de coronavirus (SARS-COV-2).

3. RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS

El Servicio de Prevención Propio (SPP) será el responsable de actualizar y revisar este documento.

Coordinación del servicio: Distribuir este procedimiento específico a todos los/as trabajadores/as. Además, dejar a disposición una copia del documento en el tablón habilitado para la información de los/as trabajadores/as.

Los/as trabajadores/as: Leer y cumplir las pautas recogidas en este documento de carácter obligatorio

4. MARCO NORMATIVO

Su contenido está condicionado basado en la reglamentación vigente:

- **Ley 31/1995, de 8 de Noviembre de 1995** por la que se aprueba Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- **Real Decreto 39/1997, de 17 de Enero**, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- **Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo**, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

5. DEFINICIONES

EPI: "Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos, que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin".

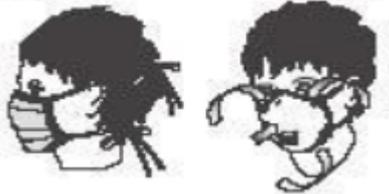
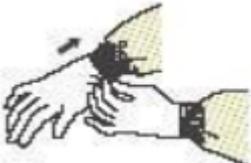
6. USO DE LA MASCARILLA Y GUANTES

- Colocar la mascarilla y los guantes a la entrada en el domicilio y retirarla a la salida
- Permanecer el menor tiempo posible cerca del usuario del servicio y familiares
- Mantener la distancia de seguridad de al menos dos metros con los familiares y/o personas que convivan con los usuarios
- La mascarilla quirúrgica es de un solo uso y la mascarilla FFP2 tiene una duración de horas. Ante la escasez de EPI, seguir las recomendaciones del ministerio de sanidad "medidas excepcionales ante la posible escasez de EPI: estrategias alternativas en situación de crisis".

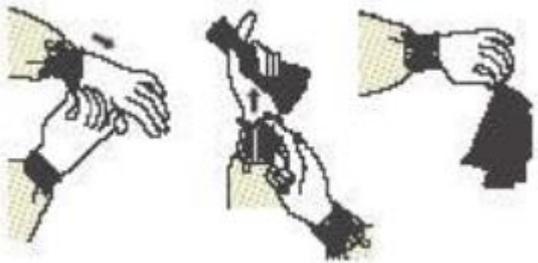
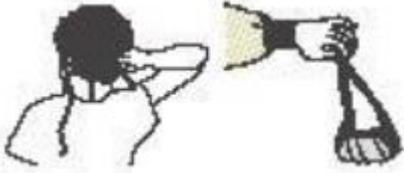
7. COLOCACIÓN Y RETIRADA DE LA MASCARILLA POR PARTE DEL TRABAJADOR

Desinfectar las manos antes de la colocación y tras la retirada del material de protección

a) Colocación de los equipos de protección

<p>1º MASCARILLA O PROTECTOR RESPIRATORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cintas seguras o bandas elásticas en mitad de la cabeza y cuello • Bandas de fijación flexibles al puente de la nariz • Fijación cómoda a la cara y por debajo de la barbilla • Comprobar la respiración 	
<p>2º GUANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar guantes no estériles para el aislamiento • Seleccionar el tamaño de guante adecuado • Extender para cubrir la muñeca del brazo o bata de aislamiento. 	

b) Retirada de los equipos de protección

<p>1º GUANTES</p> <p>La parte externa del protector es la contaminada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coger la parte externa del guante con la otra mano (aún enguantada) y retirarlo. • Mantener el guante retirado en la mano que lleva el guante. • Retirar el otro guante, metiendo un dedo debajo de la mano descubierta por dentro del guante (en la muñeca) de forma que al quitarlo quede expuesta la parte interna (no contaminada) del guante. 	
<p>2º MASCARILLA</p> <p>¡La parte frontal de la mascarilla está contaminada! ¡NO TOCAR!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agarra solamente por la parte inferior de las bandas elásticas y retirar. • Depositarla en la bolsa de eliminación de residuos 	

8. REFERENCIAS INTERNAS

- Procedimiento de riesgo biológico IT(S).02.3.11/01

9. BIBLIOGRAFIA

- Procedimiento de Actuación Frente a Casos de Infección por el Nuevo Coronavirus (SARS-CoV-2). Ministerio de Sanidad. Gobierno de España.
- Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al Nuevo Coronavirus (SARS-CoV-2). Ministerio de Sanidad. Gobierno de España.

- Medidas excepcionales ante la posible escasez de EPI: estrategias alternativas en situación de crisis. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>